



# Institución Educativa Juan XXIII

Resolución de Aprobación 11 75 del 31 de octubre de 2012  
Resolución de Aprobación Media Técnica: 1263 del 7 de Febrero de 2017

DANE: 105001006556 – NIT: 900585184-1

## PLAN DE APOYO

ASIGNATURA/AREA: Sociales	FECHA:
PERIODO: 3	GRADO(S): Decimos
NOMBRE DEL DOCENTE: Dayan López B	
NOMBRE DEL ESTUDIANTE:	
FECHA DE ENTREGA: 8 de noviembre	FECHA DE SUSTENTACIÓN: 9 de noviembre
<b>Objetivo de aprendizaje:</b> Evaluar las causas y consecuencias de la violencia en la segunda mitad del siglo XX en Colombia y su incidencia en los ámbitos social, política, económica y cultural..	
<b>Recursos:</b> hojas de bloc, lápiz, borrador, regla, lápices de colores, textos de biología, internet.	

### ACTIVIDADES

- Hacer una línea de tiempo con las temáticas vistas en clase.
  - Repasar las temáticas vistas y consultar las dudas que tenga al respecto.
  - Responder las siguientes preguntas y argumentar cada respuesta.
- En el período comprendido como "la Violencia", se calcula que unos dos millones de colombianos tuvieron que abandonar sus hogares y sus tierras por la persecución política y los ajusticiamientos masivos. Desde entonces los estallidos periódicos de violencia, han ocasionado nuevas oleadas de "desplazados". Según lo anterior, la principal causa de este tipo de migración forzada es
    - La ausencia de oportunidades de trabajo estable
    - La necesidad de defender la vida propia
    - La búsqueda de una mejor tierra y calidad
    - La desaparición del minifundio como zona productiva.
  - Según el texto, un motivo de la "Violencia", distinto al político, pero tan importante o más que éste fue lo
    - económico, pues el dominio de la riqueza garantiza el poder
    - cultural, pues el carácter colombiano es típicamente agresivo
    - religioso, pues el trasfondo del conflicto fueron las creencias
    - militar, pues el ejército buscó posicionarse en el gobierno
  - Según el texto, la "Violencia" marca un hito en la historia de Colombia, porque
    - fue una época en la cual todo el país se cubrió de opositores
    - durante ese período los partidos mostraron su idiosincrasia
    - esa etapa determinó el futuro social del país
    - en ese tiempo la política primó sobre el bien común

### Responder las preguntas 2 a la 4 teniendo en cuenta el siguiente texto.

El período 1947 - 1957, conocido genéricamente como la "Violencia", no puede tomarse como un breve interregno\* en el que se rompieron los marcos jurídicos del país y por causas desconocidas éste se precipitó a una guerra civil no declarada. La visión simplista de que la sumatoria de los "odios hereda- dos" fue la responsable del desangre, oculta la otra realidad, la que expresa históricamente que la violencia ha hecho parte de las costumbres políticas desde los orígenes mismos de la etapa republicana de

nuestra historia. A lo largo de todo el siglo XIX el país fue azotado por la utilización de la violencia como método de gobierno o de oposición, así, es claro que el período 47-57 no albergó un fenómeno inexplicable; por el contrario, los elementos estructurales de violencia, los "odios heredados", la pasión partidista, el despojo de la tierra, la persecución religiosa, la división política del país y la eliminación física del adversario político, renacieron con mayor fuerza. (Editado de Alape, Arturo. La paz, la violencia: testigos de Excepción. Editorial Planeta, Bogotá, 1999. Quinta edición. pp. 19-23)

\*Interregno: Es el espacio de tiempo en que un Estado no tiene regente.

- De acuerdo con el texto anterior puede decirse que la "Violencia" se generó a raíz del
  - combate entre gobernantes y gobernados
  - conflicto multicausal estructurales
  - conflicto desatado por "odios heredados"
  - rompimiento de los marcos jurídicos

### Responde las preguntas 5 y 6 partir del siguiente texto:

Según algunos analistas, la violencia se puede clasificar en tres categorías: violencia política: que hace referencia a la comisión de actos violentos motivada por un deseo, consciente o inconsciente, de mantener el poder político; violencia económica, referida a la comisión de actos violentos motivada por un deseo, consciente o inconsciente, de obtener ganancias económicas o de mantener el poder económico; y violencia social, que tiene que ver con la comisión de actos violentos motivada por un deseo, consciente o inconsciente, de obtener ganancias sociales, o de obtener o mantener el poder social, "esto último quiere decir en una zona específica" (Caroline Moser, Marco conceptual para la reducción de la violencia. Banco Mundial, 1999).

- Con base en la anterior clasificación, se puede decir que es expresión de violencia política
  - el narcotráfico.
  - el secuestro de cualquier índole.
  - el conflicto guerrillero.
  - el paramilitarismo.
- Con base en la anterior clasificación, se puede decir que es expresión de violencia social
  - el narcotráfico.
  - el secuestro de cualquier índole.
  - el conflicto guerrillero.
  - el paramilitarismo.